



CIA DEL PACIFICO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A

“COMPACISA”

RESOLUCION 41-CPO-013-2013-ANT

Teléfono: 052318486

Correo: compacisa@yahoo.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEL PACIFICO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A COMPACISA, CELEBRADA EL DIA SABADO 29 DE ABRIL 2017

En El Cantón Montecristi Parroquia Colorado ,a los 29 días del mes de abril del año 2017 siendo a las 8:00 pm, en el domicilio de la compañía ubicada en la parroquia colorado, carretera panamericana km 8 vía manta Montecristi , a 600 metro vías a los corrales Cantón Montecristi, Provincia Manabí , se reúnen en junta general ordinaria de accionistas de la compañía DEL PACIFICO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A COMPACISA las siguientes personas :, ALONSO MERA ELIAS WILBERTO,ALTAFUYA ARCENTALES DANNY DANIEL, ANCHUNDIA CRUZ CARLOS OSWALDO,ANCHUNDIA PILLIGUA GIL DIOGENES BARCIA BAILON CRISTIAN EDUARDO ,BARCIA DELGADO JOAQUIN EDUARDO, CAMPUZANO CHICA CARLOS LUIS CAMPUZANO MIENTES JORGE ALBERTO, CAMPUZANO SANTOS JORGE MANUEL, CARDENAS LITUMA DARWIN ENRIQUE ,CARDENAS LITUMA JORGE LUIS ,CARDENAS PINCAY SIXTO MANUEL ,CHAVEZ DELGADO CRECENCIO HERMOGENES,CHICA PEÑAFIEL BLHAX ELIDER ,DELGADO LOPEZ MERCEDES MIGDALIA, DELGADO LOPEZ RAMON ANTONIO, DELGADO TORRES PEDRO LUIS, ,FLORES ALONZO EDISON FRANCISCO,FLORES GARCIA MILTON JAVIER ,FRANCO ANCHUNDIA PILAR MARIANA, LARGACHA CUENCA ANGEL RAMIRO,LOPEZ BARCIA PABLO BIENVENIDO ,LOPEZ CASTRO RODDY ALEXANDER ,MEDRANDA ALCIVAR EDWIN ENRIQUE,MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE MEDRANDA SOLORIZANO CRISTHIAN GEOVANNY,MEDRANDA SOLORIZANO YRVING OSWALDO , MENDOZA PAREDES WESNER ALEXANDER, PARRAGA ROBLERO MARIA AUXILIADORA,MERO MERO LORENZO ECUADOR ,QUIIJE DELGADO DIANA KATHERINE ,QUIIJE DELGADO UBALDO RAMIRO,RATTI RAMIREZ KARLA PAOLA ,REYES FRANCO PABLO WELLINGTON, REYES LOPEZ JONATHAN ARGENI, SANTOS FRANCO CARLOS ALBERTO ,SANTOS FRANCO PAULA ELSA, SUAREZ MAPA MAURO VICENTE ,TRIVIÑO ALARCON PABLO WILFRIDO ,TRIVIÑO LOPEZ LEONARDO FABIAN, ,conforme la convocatoria realizada el día 18 de ABRIL del 2017 en medios ediasa la marea amplia circulación Se instala la junta general ordinaria de accionistas con el propósito de tratar el orden del día.

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTA A CARGO DEL PRESIDENTE
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017
4. INFORME DEL COMISARIO
5. INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2016 A CARGO DEL GERENTE
6. PRESENTACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016
7. TRATAR ASUNTOS VARIOS
8. RECESO PARA LA APROBACIÓN DE ACTA
9. CLAUSURA.

1.- Constatación del Quórum: Con la presencia de 40 accionistas: los señores: se inicia la Junta General de Accionistas.

2.- Instalación de la Junta de Accionistas a cargo de la Presidencia, habiendo el quórum reglamentario y siendo a las 20h00 P.M. se da por instalada la Junta General de Accionistas.

3.- presentación del presupuesto 2017 a los señores socios
Los compañeros socios dan por aprobada el presupuesto correspondiente

4.-Informe del señor comisario:

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA COMPACISA

En mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA COMPACISA**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías,

Cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, Balance de Cambio de Patrimonio, así como lo determina la presentación de la Superintendencia de Compañías en Base a NIIF.

Nuestra revisión concluyo, en base a, las cifras reflejadas en los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones Legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en General.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Cumplimos las obligaciones determinadas por el

Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes,

Informamos que:

Revisamos las Resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, y que en nuestra opinión, la Administración de la compañía ha dado

cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposición legales.

A la presente fecha la Administración de

La: **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA COMPACISA**, ha transcurrido sin novedad, ha habido gastos de mantenimiento, de obligaciones con el IESS, , Sri Sueldos, así como otros gastos, como lo ha recalcado el señor Gerente.

5.- Informe del señor Gerente: el señor Ángel Largacha , saluda a los señores accionista y agradece la presencia mayoritaria de los accionistas, , y por la importancia que tiene para la compañía la presentación de los Balances se requiere la presencia numerosa de los accionistas, y para que todos nosotros arrimemos el hombro y saquemos adelante a la Compañía , pues hay valores por cobrar altos, ya que los compañeros no están pagando las cuotas administrativas que requiere toda institución para así salir adelante la Institución, poniendo a consideración mi informe :

A los Señores Accionistas de:

INFORME DE GERENCIA

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA COMPACISA"

En mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA COMPACISA** , en base a los Resultados obtenidos al aplicar los Procedimientos de revisión, considero que la Documentación Contable Financiera y Legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañía y Rentas Internas , se presenta el Balance General, Estado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, y de Flujo de Efectivo de la Compañía, hubieron gastos que toda institución tiene , con estos antecedentes, se presentaron los Estados Financieros a la Superintendencia Compañía

6.- Presentación del Balance General del año 2016 de la Compañía de Carga Pesada COMPACISA.

BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CAJA-BANCO	\$.	19507.00	
CUENTAS POR COBR		21705.85	
EQUIPO COMPUTAC		1960.00	
CUENTASNPOR PAG			\$.
BONIFICACION EMPL			27142.11
CAPITAL SOCIAL			292.05
APORTE DE			2000.00
ACCIONISTAS			8515.99
RESERVA LEGAL			2905.24
RESERVA FACUTATIV			2317.46

Los Registros Contables, se mantienen debidamente conciliados, no se mantienen diferencias.

Los Estados de Resultados fueron presentados razonablemente en el presente periodo.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INGRESOS	\$160827.38	
EGRESOS		\$160093.65
UTILIDAD DEL PERIODO		\$.733.73
BONIFICACION EMPLEADOS		\$.110.06
UTILIDAD NETA 2016		\$.623.67

En mi opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos, de conformidad con los principios Contables y disposiciones Legales de conformidad con la Ley de Compañía vigentes en la Republica del Ecuador.

ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
EXPRESADOS EN DOLARES

CUENTAS DE PATRIMONIO	SALDO AL 31 - 12-2015	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO AL 31- 12-2016
CAPITAL SOCIAL	\$. 2000.			2000
RESERVA LEGAL	2905.24			2905.24
RESERVA FACULTATIVA	2317.46			2317.46
APOORTE ACCIONISTAS	8515.99			8515.99
UTILIDAD NETA	623.67			623.67

Por lo expuesto sometemos a consideración y aprobación del Balance General y el informe de GERENCIA al 31 de Diciembre del 2016

Los señores accionistas por una nimiedad, dan por aprobado el Balance General del periodo 2016, así como aprueban el informe del señor Gerente.

7.- asuntos varios

El señor presidente hace el juramento de los 2 señores socios nuevos como son el señor ALONSO MERA ELIAS WILBERTO y señora SANTOS FRANCO PAULA ELSA los mismos que se comprometen a cumplir todo en cuanto a las leyes que rigen en la institución

El socio ELIAS ALONSO se dirige a los compañeros y directivos de la institución agradeciéndole por la oportunidad de ingresar a la compañía y se compromete estar al día en sus obligaciones

Se deja convocado a los compañeros socios para la próxima reunión que se realizara el día sábado 29 de Julio de la presente

8.- Receso para la aprobación del acta

9.- Clausura: no habiendo más puntos que tratar, se da por clausurada la Junta General de Accionistas a las 22H00 p.m. Del mes de Abril del 2017

Atentamente,



ING. PABLO WELLINGTON REYES FRANCO
PRESIDENTE



Sr. ANGEL LARGACHA CUENCA
GERENTE GENERAL